



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: EX-2024-00381939- -UNC-ME#ESCMB : DIRECCIÓN / SOLICITA DESIGNACIÓN INTERINA EN UN CARGO DE AYUDANTE ALUMNO (CÓD. 122), VACANTE POR RENUNCIA DEL SR. YACO VOTTERO BURNICHON, DNI 41.521.360 (LEG. 59673)

VISTO

La **renuncia** aceptada por RDIR-2024-171-E-UNC-DIR#ESCM, al Sr. **YACO VOTTERO BURNICHON**, DNI 41.521.360 (Leg. 59673), en un cargo interino de Ayudante Alumno (Cód. 122), **a partir del 11/04/2024;**

Y CONSIDERANDO:

Que corresponde designar personal interino en dicho cargo (Cód. 122), a los fines de no entorpecer el normal desenvolvimiento académico;

Que en orden seis (6) y siete (7) se adjunta Publicación y Acta que respaldan dicha cobertura;

Lo dispuesto en el Inciso “n”, artículo 8° del Reglamento General de la Escuela, aprobado por Resolución N° 445/99 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello,

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

“MANUEL BELGRANO”

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar, como interina, a la Sra. **LUCÍA BELÉN CHAER**, DNI 43.524.969, en un cargo de Ayudante Alumno (Cód. 122), *desde el 07/06/2024 y hasta el 06/08/2024*. Dicho cargo se encuentra vacante en presupuesto.

ARTÍCULO 2°: Elevar al Sr. Rector, la prórroga de designación interina de la Sra. Lucía Belén Chaer, DNI 43.524.969, en dicho cargo (Cód. 1252), desde el 07/08/2024 y hasta el 28/02/2025, según lo dispuesto en la Ordenanza del HCS N° 2/12.

ARTÍCULO 3°: La Sra. Lucía Belén Chaer, DNI 43.524.969, deberá presentar a la Caja

Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Notificar a quienes corresponda. Publicar en el Digesto electrónico de la UNC.
Cumplido, archivar.